



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO: 2735
FECHA, 26 OCT. 2012

VISTOS:

- 1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-
- 2.- La Resolución Exenta N° 1557 de fecha 16/10/2012, de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Araucanía, que aprueba el convenio de transferencia del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección integral a la Infancia Chile Crece Contigo, con la Municipalidad de Pucón.
- 3.- Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La participación de la Municipalidad, en cuanto administrar y coordinar acciones que promuevan la articulación y fortalecimiento de la gestión de las redes comunales para la implementación del Subsistema Chile Crece Contigo.
- 2.- Que el Programa "Fortalecimiento Municipal", tiene por objeto apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del señalado subsistema, en beneficio de los usuarios, ya sean gestantes, niños y niñas y sus familias.

DECRETO:

- 1.- **Apruébese**, en todas sus partes el Sub-programa social denominado "Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo CHCC 2012", el cual forma parte integral del presente Decreto.
- 2.- **Impútese**, el gasto a la cuenta extrapresupuestaria 214-05-69 Chile Crece Contigo, por un monto total de \$4.000.000 (cuatro millones pesos).



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (S)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/RMV/vchf
DISTRIBUCIÓN

- Of. Partes
- Depto. Finanzas
- Unidad de control
- Archivo DIDECO
- Archivo Programa Fondo Fortalecimiento CHCC 2012

ITEM 240569
 TOTAL AUTORIZADO \$ 4.000.000
 MONTO ACUMULADO
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 4.000.000
 SALDO POR COMPROMISO \$ 0

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

PROGRAMA

“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO CHCC 2012”

FUNDAMENTACION

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: **“a cada quien según sus necesidades”**. Forma parte del **Sistema Intersectorial de Protección Social** (ley 20.379) y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

En el entendido que el desarrollo infantil es **multidimensional** y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos **biológicos, físicos, psíquicos y sociales** del niño/a, es que *Chile Crece Contigo* consiste en la articulación intersectorial de iniciativas, prestaciones y programas orientados a la infancia, de manera de generar una red de apoyo para el adecuado desarrollo de los niños y niñas hasta los 4 o 5 años de edad (**primera infancia**). De esta manera, a un mismo niño o niña se le estará brindando apoyo simultáneo en las distintas áreas que se conjugan en su desarrollo: **salud, educación preescolar, condiciones familiares, condiciones de su barrio y comunidad**, entre otros. Esto es lo que se llama integralidad de la protección social.

OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer la gestión de la Red Comunal de Chile Crece Contigo, de manera que todas las instituciones que participan de la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la Red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del subsistema en la comuna de Pucón.

ACTIVIDADES

- Elaboración de un plan de trabajo comunal para el año 2012- 2013
- Creación de flujogramas y protocolos de derivación efectivas al interior de la red.
- Difundir las prestaciones presentes en la red comunal
- Jornadas de capacitación en buen trato y difusión de Chile Crece Contigo con los integrantes de la Red comunal
- Levantamiento de un decálogo de buenas prácticas al interior de la red
- Elaboración de un diagnóstico de las familias beneficiarias del proyecto
- Entregar los informes técnicos y financieros según el convenio firmado.
- El plazo de ejecución del programa tendrá un plazo de 10 meses el cual podrá ser prorrogado por motivos calificados, a contar de la transferencia de recursos y no podrá extenderse sino hasta el 31 de Mayo de 2012.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

Detalle	Valor total
A) Recursos Humanos	
Servicios Especializados	\$1.000.000
Expositor de Talleres	\$300.000
B) Habilitación	
Compra equipamiento Audio Visual	\$300.000
C) Gastos Directos	
Apoyo Administrativo	\$1.000.000
Material de Oficina	\$300.000
D) Otros Administración	
Comunicación y Difusión	\$100.000
Movilización equipo de trabajo	\$1.000.000
TOTAL	\$4.000.000


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Pucón, Octubre de 2012